

7 de septiembre de 2012
Circular No. SBP-DPC-0081-2012

Señor
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Adiciones a Lista de Sanciones Al-Qaida

Señor(a) Gerente General:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento que recibimos copia de las notas SCA/2/12(04), SCA/2/12 (14), SCA/2/12 (17)/Corr.1, SCA/2/12(18)/Corr.1, SCA/2/12 (19), SCA/2/12 (20), SCA/2/12(21), SCA/2/12(23), SCA/2/12(24), SCA/2/12(25) y SCA/2/12(26) mediante la cual el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la Resolución 1267 (1999) y 1989 (2011) informa sobre la actualización de la lista de Sanciones Al-Qaida y entidades sujetas a sanciones establecidas mediante las Resoluciones 1904 (2009) y 1989 (2011), constituidas bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Para conocer de forma completa estos documentos, favor visitar la siguiente página electrónica:

<http://www.un.org/sc/committees/1267/pdf/AQList.pdf>

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente Interino

/pw